

## Acupuntura seca *versus* clásica. Una técnica, dos enfoques

Dry Needling Versus Acupuncture. One Technique, Two Approaches

Oscar Eduardo Sánchez Valdeolla<sup>1</sup> \*<https://orcid.org/0000-0001-9239-7911>

<sup>1</sup> Hospital Universitario “Manuel Ascunce Domenech”. Camagüey, Cuba.

\* Autor para la correspondencia: [oscarsv.cmw@infomed.sld.cu](mailto:oscarsv.cmw@infomed.sld.cu)

Recibido: 02/09/2019

Aceptado: 03/04/2020

La acupuntura y sus técnicas afines cuentan con diferentes modalidades para su empleo en el tratamiento de las enfermedades. Tanto las agujas, las ventosas, los tabacos de moxibustión como los equipos multipropósitos de electroacupuntura han sufrido transformaciones. Esos cambios se han traducido en una mejoría de sus características técnicas y su uso.<sup>(1,2,3,4)</sup>

Las primeras agujas de acupuntura fueron hechas de piedra y espinas de pescado. Desde su creación hasta la actualidad estas han cambiado su composición y material. Las que más se usan son de acero inoxidable. Los frascos para las ventosas se hacen de plástico, mientras que los tabacos de moxa los fabrican sin emitir humos. Todas estas transformaciones han permitido que la acupuntura y los procederes afines tengan una mejor aceptación, no solo para el paciente sino para los profesionales que las utilizan.

Esto es un ejemplo de que los cambios realizados han sido favorables en el desarrollo de la medicina natural y tradicional en general y para la acupuntura de manera particular. Sin embargo, han ocurrido otras transformaciones o variantes de empleo de la acupuntura que sí han permitido que existan formas de utilización.

Entre ellas pueden mencionarse las agujas cutáneas, las filiformes y las dérmicas. Cada una tiene sus particularidades en cuanto a su uso e indicaciones terapéuticas. No obstante, mantienen los principios para los cuales se crearon. Sin embargo, ha surgido una modalidad de la acupuntura que ha revolucionado el empleo de la técnica de tal manera que se han realizado varias investigaciones científicas que demuestran su factibilidad práctica. Incluso, hasta se expenden en las farmacias y centros de venta especializados.

Este es el caso de la acupuntura seca, la cual tiene aspectos parecidos a los de la acupuntura tradicional. Pero como se caracteriza por tener rasgos diferentes, sus creadores la consideran como una nueva modalidad de la acupuntura con mejores opciones de empleo.<sup>(5,6,7)</sup>

La acupuntura seca o punción seca, como también la denominan algunos autores, consiste en la aplicación de las mismas agujas de la acupuntura tradicional, pero en este caso, la quieren definir como la punción de la aguja sin emplear sustancia alguna.<sup>(8)</sup>

Se hace necesario describir estas semejanzas y diferencias, no solo para conocerlas, sino para esclarecer las particularidades técnicas de cada una. Entre las similitudes puede mencionarse que utilizan las agujas de acupuntura y se indican para aliviar el dolor de manera general. Para lograrlo hay que aplicar determinadas estimulaciones al punto de acupuntura.<sup>(8,9)</sup>

En cuanto a las diferencias se puede afirmar que la punción seca se emplea cuando se seleccionan los puntos gatillos miofasciales activos, mientras que la acupuntura tradicional utiliza los puntos de la acupuntura tradicional. La primera realiza estimulaciones simples en cada punto para atenuar el dolor, en tanto que la segunda ofrece una mayor cantidad de formas para conseguir la estimulación de los puntos, como dispersar, tonificar o lograr un estímulo neutro. En cambio, los puntos de la acupuntura tradicional se escogen de acuerdo con esquemas terapéuticos en dependencia de los objetivos deseados.<sup>(8)</sup>

La punción seca solo tiene tres variantes de estimulación, mientras que la acupuntura tradicional cuenta con 12. No obstante, en la práctica clínica se emplean algunas de mayor uso, pero la diferencia radica no solo en cuál se emplea, sino en que pueden combinarse entre sí. Por ejemplo, cuando se combina el método de estimulación de rotación de la aguja con el de profundizar y sacar.<sup>(7,8,9)</sup>

Se ha planteado que si a la tercera sesión el paciente no mejora con la acupuntura seca, se pasa a otras variantes de estimulación. Sin embargo, en la acupuntura tradicional la técnica siempre es la misma, lo que cambia son los puntos, el número de sesiones o la técnica.<sup>(7,8,9)</sup>

En la acupuntura seca se describen alteraciones anatómicas de los puntos gatillos que se eliminan con la manipulación de la aguja, mientras que en la otra el efecto no es sobre el punto, sino sobre la regulación de la energía, la sangre o los líquidos corporales. También influye en la regulación de las funciones de los órganos y vísceras, incluyendo la eliminación de los factores patógenos exógenos y el fortalecimiento de los antipatógenos.<sup>(7,8,9)</sup>

La acupuntura seca se recomienda específicamente en los síndromes de dolor miofasciales en fase aguda, mientras que la acupuntura tradicional se indica para tratar afecciones agudas, subagudas o crónicas. Esta última técnica incluye variantes de uso de puntos y variantes de estimulación en cada fase.<sup>(7,8,9)</sup>

## **Conclusiones**

Aunque la acupuntura seca no deja de tener una utilidad práctica en las afecciones agudas de estos síndromes dolorosos miofasciales, la acupuntura tradicional la supera en todos sus aspectos. No obstante, los acupuntores deberán tener en cuenta ambas técnicas para su empleo en las actuales circunstancias.

## **Referencias bibliográficas**

1. Montero Alcaraz JC, Rodríguez Vallecillos S. Síndrome subacromial: correlación clinicoecográfica con puntos y meridianos de acupuntura. Rev Int Acup. 2017 [acceso: 26/08/2019]; 11(2):25-35. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6051080>
2. Sánchez Jaramillo A, Rodríguez M, Ángel Macías M. Abordaje y manejo terapéutico del paciente con síndrome equivalente a dolor lumbar en medicina tradicional china. Rev Int Acup 2016 [acceso: 26/08/2019]; 10(3):95-101. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/441028>

3. Guillart Larduet J. Efectividad de la farmacopuntura en pacientes con bursitis del hombro. MEDISAN 2016 [acceso: 26/08/2019]; 20(5):683. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192016000500007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192016000500007)
3. Rodríguez-Martín S, Melogno-Klinkas M. El dolor crónico de hombro en las actividades instrumentales de la vida diaria. Rehabilitación. 2018 [acceso: 26/08/2019]; 52:38-44.
4. Martínez Sánchez, LM, Martínez Domínguez GI, Gallego González D, Vallejo Agudelo EO, Lopera Valle JS, Vargas Grisales, et al. Uso de terapias alternativas, desafío actual en el manejo del dolor. Rev Esp del Dolor. 2014 [acceso: 26/08/2019]; 21(6). Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4321/S1134-80462014000600007>
5. Varas de la Fuente AB, Pérez Ares J, Sainz de Murieta J. Tratamiento conservador del hombro doloroso. Estudio de 39 casos clínicos. Fisioterapia. 2019 [acceso: 26/08/2019]; 40(2).
6. Werth U, Muñoz Gaona A. Estudio comparativo de la eficacia de la terapia habitual para la enfermedad de Parkinson más acupuntura auricular permanente frente a la terapia habitual sin acupuntura. Rev Int Acup. 2018 [acceso: 26/08/2019]; 12(4):5-14. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1887836918300176>
7. González González R, Dávila Hernández A, Santana Portilla JA. Consideraciones sobre acupuntura horizontal-acupuntura basada en los colaterales. Rev Int Acupuntura. 2017 [acceso: 26/08/2019]; 11(4):122-8. Disponible en: <https://medes.com/publication/108878>
8. Capó Juan MA. El fisioterapeuta, mi profesional de referencia. Fisioglía. 2016 [acceso: 26/08/2019]; 3(3):44.
8. González González R, Dávila Hernández A, Santana Portilla JA. Consideraciones sobre acupuntura horizontal-acupuntura basada en los colaterales. Rev Int Acupuntura. 2017 [acceso: 26/08/2019]; 11(4):122-8. Disponible en: <https://medes.com/publication/108878>
9. Capó Juan MA. El fisioterapeuta, mi profesional de referencia. Fisioglía 2016, 3(3):44.

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no tienen conflicto de intereses.